

Hallan a familia muerta. Ayer en la mañana fueron encontrados dentro de una vivienda en Iztapalapa los cuerpos de dos adultos y una menor. De acuerdo con las autoridades, una mujer de 32 años solicitó la presencia de los servicios de emergencia, ya que sus familiares yacían sobre la cama. En el ambiente se percibía un fuerte olor a gas, por lo que fue necesario llamar a los bomberos, puesto que la llave del boiler estaba abierta.



Foto: Espinosa

Se incrementó 566% la caída de árboles

TEMPORADA DE LLUVIAS

Protección Civil señaló que en 2017 cayeron 206 árboles; en 2018 fueron 113 y en 2019 el reporte se ubicó en 753

POR IONÁS LÓPEZ
ionasl@comunidad.com.mx

El número de árboles caídos en la temporada de lluvias creció exponencialmente en 2019 en comparación con los dos años anteriores, 2018 y 2017.

Registros de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) de la Ciudad de México indican que durante la temporada de lluvias de 2017 cayeron 206 árboles y ramas, en 2018 fueron 113, pero en 2019 ya suman 753.

Este año la caída de árboles aumentó más del 566 por ciento comparado con 2018, aun cuando la temporada de lluvias no ha concluido pues está establecido que inicia el 15 de mayo y termina el 30 de noviembre.

En esta temporada de lluvias los reportes diarios de Protección Civil en la capital del país dan cuenta casi todos los días de árboles o ramas caídas en alguna de las 16 alcaldías.

Tan sólo el 5 de noviembre se registró la caída de tres árboles y siete ramas en alcaldías como Álvaro Obregón, Benito Juárez, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Miguel Hidalgo, Tláhuac y Tlalpan.

Recurrentemente, la caída de árboles provoca afectaciones al cableado, daños a automóviles y predios, de acuerdo con los reportes de la dependencia.

Fuentes de Protección Civil indicaron que, probablemente, el aumento en las estadísticas se debe a que en la administración pasada existió un subregistro.

Alicia Chacalo, investigadora de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Azcapotzalco, afirmó que es necesario determinar con exactitud cómo se está colocando la información para valorarla y buscar explicaciones del fenómeno.

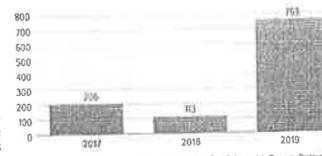
Mientras que, fuentes del gobierno de la Ciudad de México relacionadas con los servicios urbanos indicaron que una razón del aumento en la caída es la falta de



Foto: Cuatrecasas

En Insurgentes y Durango, en la colonia Roma, la rama de un árbol cayó sobre un camión de mudanzas.

MENOS LLUVIA Y MÁS CAÍDAS



Fuente: Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil



Foto: Cuatrecasas

Un árbol de 25 metros de altura cayó sobre una casa y una camioneta en Violeta esquivas con Galeana, en la colonia Guerrero.

mantenimiento, en particular la falta de poda, que genera que la fronda de los árboles crezca; se vuelva más pesada y caiga con mayor facilidad.

Otras fuentes relacionadas con la protección al ambiente indicaron que el envejecimiento de los cuerpos arbóreos de la Ciudad de México puede influir en sus caídas.

EL DATO

Afectaciones
La caída de árboles y ramas provoca afectaciones en el cableado, daños a automóviles y predios.

comunidad@ginm.com.mx @Comunidad_Etc

C

COMUNIDAD

EXCELSIOR DOMINGO 10 DE NOVIEMBRE DE 2019



Foto: Eduardo Jiménez

A partir de enero habrá más restricciones en la verificación para que los automóviles obtengan holograma doble cero o cero.

ANTE EL NUEVO HOY NO CIRCULA

Piden unificar uso de combustibles

La industria automotriz señaló que no es redituable cambiar la tecnología sólo para la Ciudad de México

EL DATO

Zonas metropolitanas
Solamente en Monterrey, Guadalajara y la Ciudad de México se vende combustible libre de etanol.

POR LILIAN HERNÁNDEZ
lilian.hernandez@ginm.com.mx

En víspera de tener listo el nuevo programa Hoy no circula, que se aplicará en la zona conurbada de la Ciudad de México en 2020, el gobierno capitalino y la industria automotriz no logran ponerse de acuerdo.

Ante las nuevas restricciones que habrá para otorgar holograma doble cero y cero, las compañías que venden autos están exigiendo que el combustible que se usa en la CDMX aplique para todo el país, porque sólo así será redituable cambiar la tecnología en los nuevos autos, porque si aplica sólo para la capital y otras zonas metropolitanas como Monterrey y Guadalajara aseguran que tendrán pérdidas económicas.

Según la norma oficial mexicana NOM-016 de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) las gasolinas de las tres zonas metropolitanas más grandes del país están libres de etanol, a diferencia del resto del territorio nacional, donde se permite el uso de etanol en la gasolina

con un máximo de 10 por ciento.

Ante esa diferencia, fuentes de la Secretaría de Medio Ambiente comentaron a Excelsior que en las mesas de trabajo con los representantes de la industria automotriz han señalado que el tipo de combustible que se usa en todo el país, para ofrecer vehículos menos contaminantes y con un mayor rendimiento.

Entre las disposiciones para el nuevo Hoy no circula se estableció que sólo los autos nuevos con un rendimiento de gasolina mayor a 15 kilómetros por litro y tecnología que cause menos emisiones de gases contaminantes podrán obtener holograma doble cero, pero quienes no cumplan estas disposiciones no podrán conseguir ese holograma.



EN LAS ALCALDÍAS
Guardia Nacional, el próximo año

Hasta 2020 cuando lleguen a la Ciudad de México los tres mil elementos de la Guardia Nacional para patrullar la capital del país, indicó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Por lo pronto, no estamos esperando que haya más aumentos de la Guardia Nacional para poder operarlos.

"Ahora son los elementos que nos dieron, no tenemos por el momento anuncio de que pueda haber más. Sabemos que se están capacitando muchos, también muchos que pertenecen a la Policía Federal se están capacitando en este nuevo modelo".

La mandataria local informó que actualmente se encuentran disponibles 700 elementos del total designados para vigilar ocho alcaldías: Gustavo A. Madero, V. Carranza, Iztacalco, Iztapalapa, Tlalpam, Xochimilco, Milpa Alta y Tlalpan.

Sheinbaum Pardo destacó que la ciudad está a la espera de más elementos de la Guardia Nacional y en su momento se valorará la distribución en todas las alcaldías.

Anuncio que la próxima semana se reunirá con los comerciantes del Centro Histórico para hablar sobre la seguridad. Vías estacionarias en el primer cuadrante de la Ciudad de México.

Foto: Cuatrecasas



CENTRAL DE ABASTO Promueven los sabores de barrio

Para dar a conocer la sazón desde la cocina prehispánica hasta la de nuestros días, este fin de semana se realizó Central de Sabores, el primer Festival Gastronómico de Barrio en la Central de Abasto, donde se podrán encontrar platillos autóctonos, como huauzontles; lusiones, como paella, o bien comida tradicional, como opicna con nopales. Esta muestra está en la zona administrativa de este mercado mayorista.

Foto: Sammy Quintana

- Real Flores



Domingo
10 de noviembre
de 2019

7

redaccion@la-prensa.com.mx

Metrópolis

PROGRAMA MI C911E, EN CUAUHTÉMOC

Incorporan 148 nuevas cámaras a videovigilancia

ARTURO R. PANSZA

Beneficia a las colonias Buenavista, Guerrero y Santa María la Ribera; se suman a las 196 del C5 en la zona, y al total de 28 mil instaladas

En las colonias Buenavista, Guerrero y Santa María la Ribera, alcaldía Cuauhtémoc, el gobierno de la Ciudad de México trabaja en la instalación de 148 nuevas cámaras de videovigilancia del programa "Mi C911E", que se sumarán a las 196 del C5 que ya existen en la zona.

Se sumarán en total 28 mil nuevas cámaras de videovigilancia como parte del programa "Mi C911E", a las del Centro de Comando, Control, Computo, Comunica-

ciones y Contacto Ciudadano (C5).

Además, 13 mil 500 postes del C5 contarán con fibra óptica para tener una mayor calidad en las imágenes y aumentar la capacidad de transferencia de datos.

En el marco de la inauguración del "Sendero Seguro: Camina Libre, Camina Segura" implementado en Eje 1 Norte (desde Circuito Interior hasta Avenida Insurgentes Norte), como parte del Plan de Acciones Inmediatas de Atención a la Violencia contra las Mujeres, la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo confirmó lo anterior y sostuvo que la innovación tecnológica y recuperación de espacios urbanos, tienen como objetivo mejorar la calidad de vida y fortalecer la seguridad de los habitantes en la metrópoli.

Destacó que en 3 mil 500 postes se instalarán cinco cámaras de alta definición que permitirán contribuir a las carpetas



Desde los Centros de Control se vigila la actividad diaria en la Ciudad de México / FOTO: ESPECIAL

de investigación de la Procuraduría General de Justicia (PGJ).

Se informó que el "Sendero Seguro: Camina Libre, Camina Segura" de Eje 1 Norte, contempla 1.2 kilómetros de longitud con nueva iluminación, mejoramiento urbano y de infraestructura vial.

Resulta que en la zona se efectuó la sustitución de 148 luminarios por tecnología LED y 11 puntas de poste, así como la colocación de 20 luminarios y 2 postes nuevos. Además, se atendieron 12 mil 300 metros cuadrados con acciones de servicios urbanos como poda de árboles y setos, barrido fino, cultivo de jardineras y recolección de residuos sólidos.

El titular del C5, Juan Manuel García Ortégón, explicó que en el Sendero Seguro de Eje 1 Norte hay seis nuevas cámaras de videovigilancia con botones de auxilio y alerta sonora como parte del programa "Mi C911E", para alertar a las autoridades sobre cualquier emergencia.

La estrategia Sendero Seguro que implementa el GCDMX tiene como finalidad instalar 20 mil 400 nuevos dispositivos de alumbrado en 200 tramos viales al concluir el año, de los cuales 96 están en proceso y 5 concluidos; dichas vialidades se tienen identificadas como zonas de mayor violencia hacia las mujeres, a través de las carpetas de investigación.

Avanza la solución de conflictos agrarios en CDMX

ARTURO R. PANSZA

El director general de Asuntos Agrarios de la capital, Gilberto Ensástiga Santiago, aseguró que la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México atiende las principales problemáticas del territorio agrario que se encuentra en áreas naturales protegidas.

Refirió que se instaló una mesa de trabajo en coordinación con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, para dar solución a los conflictos de esta índole y en las mismas, participan la Secretaría de Medio Ambiente, la Procuraduría General de Justicia de la capital, así como la Procuraduría Agraria.

Por el momento se trabaja en los ejidos de San Pedro Zacatenco en la alcaldía Gustavo A. Madero y en Los Reyes Culhuacán, Iztapalapa, dijo y expuso que desde agosto iniciaron las activida-

des de gestión y atención.

Expuso que, mediante los recorridos, audiencias públicas y reuniones de trabajo en cada núcleo agrario, se ha podido generar un vínculo fuerte e institucional con esta zona rural, así como un importante acercamiento con las comunidades y ejidos.

Gilberto Ensástiga detalló que durante el 2019 se han instalado al menos cuatro importantes espacios de diálogo, gestión, concertación y vinculación con los núcleos agrarios y con las instituciones que tiene como referente principal este tema.

Dijo que se trata del Consejo de los Núcleos Agrarios de la Ciudad de México, así como las mesas de Coordinación Agraria Interinstitucional y de resolución de conflictos limítrofes con Valle de Chalco Solidaridad.

Los integrantes de los núcleos agrarios reconocieron que es la primera vez que el gobierno trabaja de manera coordinada con ellos para atender sus planteamientos y que involucra a diferentes instancias locales y federales para avanzar en la solución de problemáticas añejas en estas zonas.

Hoy, los menores opinan sobre problemas en sus comunidades

ARTURO R. PANSZA

Todo está listo para que este domingo las niñas, niños y adolescentes que habitan en la capital del país y tienen entre 6 y 17 años, expresen sus inquietudes sobre los problemas de su comunidad y plantear propuestas para solucionarlos, ejercicio de educación cívica a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Con el fundamento de que para que una sociedad funcione correctamente, es necesario conocer la opinión de todas las personas que la integran, el organismo electoral dio cuenta que el propósito es que, desde muy temprana edad, los menores se involucren con los asuntos que tienen que ver con su comunidad, su ciudad y, al final del día, con la problemática de su país.

Se informó que las niñas y los niños de 6 a 9 años podrán opinar mediante un dibujo y/o texto libre, en tanto que a los menores de 10 a 17 años se les pedirá escribir sobre 3 temas que hayan identificado en

consultas anteriores y que consideren importantes resolver.

Los interesados podrán acudir a cualquiera de las 858 mesas receptoras de expresión que se instalarán en puntos estratégicos de las 16 alcaldías, en las que se distribuirán un total de 143 mil 550 boletas y estarán abiertas de 9:00 a 17:00 horas.

El IECM dio cuenta que el tema que abordará la Consulta 2019 se relaciona con los principales problemas sociales que observa este sector de la población en el lugar donde viven.

Al respecto el presidente de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía del órgano electoral, consejero Mauricio Huesca Rodríguez, expuso que "los resultados de esta consulta los canalizaremos con los alcaldes y alcaldesas, la Jefatura de Gobierno y el Congreso capitalino, para que las opiniones e inquietudes de las niñas, niños y adolescentes pueda ser tomados en cuenta para el diseño de políticas públicas".

Escuchan a los más chicos

Arranca hoy Consulta para Niños, Niños y Adolescentes 2019

- Podrán expresar inquietudes de su comunidad y plantear propuestas todos los capitalinos de entre 6 y 17 años.
- Para involucrar a los menores en temas de la Ciudad, el Instituto Electoral local (IECM) llevará a cabo la consulta de 08:00 a 18:00 horas.
- Los niños de 6 a 9 años podrán optar mediante un dibujo, mientras que los de 10 a 17 años tienen la opción de escribir sobre tres temas que hayan identificado en consultas anteriores y que consideren importantes resolver.
- Las opiniones serán procesadas por el IECM y los resultados se darán a conocer en www.iecm.org.mx.

858

Mesas Receptoras de Expresión instaladas.

143,550

boletas se entregaron en las 16 demarcaciones.



Desvían autos

XOCHIMILCO. Por obras en el pavimento, un tramo de la calle Guadalupe I. Ramírez, a la altura de Prolongación División del Norte, permanecerá cerrado hasta el 7 de diciembre.

ciudad@reforma.com

CIUDAD

DOMINGO 10 / NOV. / 2019 / Tel: 555-620-7178 / Editor: Infi Vargas

HOY: * SOLEADO MÍN. 12°C. MÁX. 24°C

TODOS CIRCULAN VERIFICAN 1 y 2 9 y 0

Falta regular instalación de empresas de telecomunicaciones

Arriesgan a capitalinos las marañas de cables

Crítica especialista lagunas legales; ve poco interés para vías subterráneas

ALEJANDRO LEÓN

Cuando caminaba en el cruce de Atlánta y Holbein, en la Colonia Nochebuena, Patricia Wall vio pasarle muy cerca una madeja de cables que se desprendió de un poste.

Por centímetros no le golpeó la cara, pero su caso es una advertencia sobre un problema constante en la Ciudad y que no deja de crecer: las marañas de cables que empresas de televisión por cable, telefonía e internet cuelgan en la vía pública.

"Me hubiera roto la nariz", dice la vecina, quien desde 2017, cuando ocurrió el accidente, se quejó en Telmex y buscó ayuda del Gobierno capitalino.

En septiembre, la Procuradora Ambiental, Mariana Boy, le contestó uno de sus correos electrónicos y le prometió que le atendería otro funcionario. Sigue esperando.

Mientras tanto, ni en el lugar donde ocurrió el desdome se ha hecho algo para prevenir más accidentes.

Mediante convenios, en el mejor de los casos, empresas de telecomunicaciones utilizan los postes de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y de Teléfonos de México (Telmex).

Sin considerar el riesgo que representan, dejan rollos de cableado ocioso para economizar en futuras conexiones. En los casos más extremos, en un cruce puede haber hasta 100 kilos colgados.

"El cable es barato y el



Los postes de CFE y Telmex están saturados, pues son utilizados para conectar otros servicios de telecomunicaciones.

colgarse de un poste es o gratuito o pagan muy poco", asegura Roberto Remes, ex titular de Autoridad de Espacio Público (AEP).

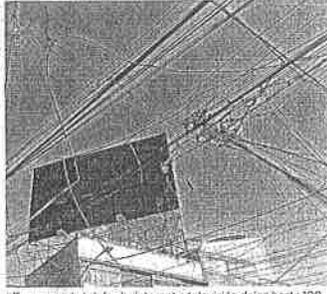
Los privados no se autorregulan, nadie los sanciona y soterrar las redes, la solución definitiva, es costosa y compleja, agrega Remes.

"No hay incentivos para irnos ahora por abajo y hay altos costos cuando intentamos irnos por abajo", explica.

"Toda la gestión, te cuesta mucho el ducto, la trinchera, y la trinchera debe de tener también registro".

Consultada por REFORMA, la empresa Izzi aseguró que cumplen las normas que les marca CFE y las alcaldías.

"Sin embargo, existen múltiples situaciones en las que Izzi no tiene control respecto de las reglas y normas



Empresas de telefonía, internet o televisión dejan hasta 100 kilos de cable colgado en los postes para futuras instalaciones.

Roberto Remes, ex titular de la AEP

No hay incentivos para irnos ahora por abajo y hay altos costos (L.) Se logra soterrar cuando hay pocos usuarios, las compañías de cable, fibra óptica, coaxial, par de cobre, no tienen prisa.



La señora Patricia fue casi golpeada por un nudo.

para llevar a cabo la instalación ya que esas reglas o normas son dictadas en las instancias a las que acudimos para tramitar los permisos correspondientes", reconoce.

Mientras tanto, sobran ejemplos de cómo se agrava este problema.

Sobre Holbein y Carolina, a una cuadra de donde Patricia se llevó un susto, se repite la imagen de las telerañas en los mástiles.

"Todos se cuelgan", asegura un trabajador de Telmex que prefiere omitir su nombre, pero que padece todos los días el desorden.

"Se anclan de nuestros postes y de los postes de la Comisión. Si abusan, porque no tienen una normatividad como la tiene Teléfonos de México", consideró el trabajador.



Los trabajos de remozamiento ya comenzaron.

Trazan plan para áreas naturales de Xochimilco

IVÁN SOSA

Después de 10 años de abandono, la tarea más cara en la recuperación del Parque Ecológico de Xochimilco es el desazolve de lagos y canales, expuso el Secretario de Obras y Servicios, Jesús Esteva.

Las labores de saneamiento en las 165 hectáreas del parque, explicó, tienen un costo de 100 millones de pesos, de los cuales, por lo menos la mitad, están destinados a la contratación de las máquinas de dragado.

Las dragadoras retiran cada día cerca de 8 mil toneladas de azolve, encima del cual se multiplicaba el lodo en un proceso de supresión de los embalses naturales de agua por la formación gradual de suelo firme, lo que ha desecado la mayor parte de los canales de Xochimilco.

En 2018, la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema) suspendió el permiso de operación otorgado al Patronato.

En octubre, iniciaron las obras para rescatar el parque contiguo a la pista de canotaje y de corredores en Cuernavaca, en Periferico Oriente.

Rehabilitados los lagos y canales, que subsisten con el abastecimiento de agua de la planta de tratamiento Cerro de la Estrella, el parque será reabierto al público, mencionó el Secretario de Obras.

Deja cuentas por cobrar Transportes Eléctricos

IVÁN SOSA

Las finanzas del Sistema de Transportes Eléctricos (STE) enfrentan complicaciones, señaló un informe de la Auditoría Superior de la Ciudad de México.

"En su informe de Cuenta Pública de 2018, el STE reportó en el rubro 'Cuentas por Cobrar' un saldo de 58 millones 165 mil pesos", determinó la auditoría ASCM/114/18.

El 99.2 por ciento de los adeudos corresponden a aportaciones del Gobierno de la Ciudad, incluidos los subsidios. El 0.8 por ciento corresponde a un convenio de colaboración con el Injuve para apoyar a los jóvenes beneficiarios, por 472 mil pesos.

"El 16 de octubre de 2018, el STE registró en la cuenta por cobrar 1004 0002 0015 'Instituto de la Juventud' un importe de 121 mil pesos por el servicio de transporte proporcionado en mayo de 2018 a jóvenes beneficiarios del Injuve-CIDMEX, al amparo

Con adeudos

Registra STE en 2018 'Cuentas por cobrar'

58 millones de pesos reportó de adeudo.

99.2% de los adeudos del Gobierno local.

del Convenio de Colaboración para apoyar a las Personas Jóvenes Beneficiarias, formalizado el 27 de febrero de 2018 y vigente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018", cita.

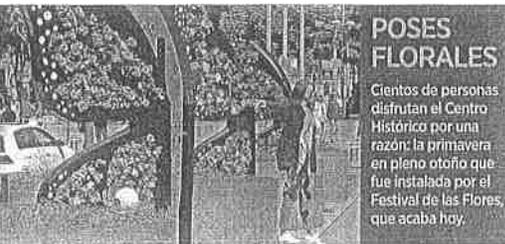
En mayo de 2018, el Instituto de la Juventud notificó al STE, que para ese mes estaban vigentes 7 mil 784 credenciales de jóvenes beneficiarios para el descuento por abovar las unidades de autobuses.

Causan obras paso cerrado

Descarta MI cierre de puente por inseguridad le dan mantenimiento

A través del contrato AMH-LPNO-016-19, se realiza la rehabilitación del bajopuente Tacubaya, que cruza las avenidas Jalisco y Parque.

Por ello, la estructura peatonal, ubicada en la salida del Metro Tacubaya de la Línea 7, no se va a intervenir, pero permanecerá cerrado mientras se concluyen las mejoras en el bajopuente, en diciembre, informó la Alcaldía.



POSES FLORALES

Cientos de personas disfrutaron el Centro Histórico por una razón: la primavera en pleno otoño que fue instalada por el Festival de las Flores, que acaba hoy.

Descartan segundo piso sobre Circuito

IVÁN SOSA

El puente elevado que estaba previsto a construir sobre Circuito Interior, en el tramo de Galindo y Villa, Colonia Jardín Balbuena, fue desechado, dio a conocer el Secretario de Obras y Servicios, Jesús Esteva.

"En todos los proyectos de puentes viales, nos basamos en modelaciones para tomar decisiones y, después de las evaluaciones iniciales, todo indica que la solución queda a nivel de piso", comentó el funcionario.

En los modelos, asesorados por el Instituto de Ingeniería de la UNAM, fue analizada la construcción de dos niveles elevados por sentido, sobre ese trayecto de Circuito Interior Río Churubusco, del Palacio de los Deportes a Fray Servando Teresa de Mier.

También fue evaluado el desarrollo de un par vial para llegar a la Terminal Dos del Aeropuerto, por el tramo elevado de Economía, y salir por un nuevo puente elevado sobre Galindo y Villa.

Una tercera propuesta de la Secretaría de Movilidad (Semovi) son obras a nivel de piso, incluido un deprimido de sur a norte, al lado de la Ciudad Deportiva Minalicua, para resolver el congestionamiento permanente en el cruce de Río Churubusco y Viaducto.

"La alternativa planteada por Semovi es dejar la dirección norte a sur a nivel y de sur a norte ampliar un carril con un desnivel, por debajo", mencionó Esteva.

Esta opción incluye un puente elevado sobre Fray Servando, de Troncoso a Circuito Interior.

Confabulario



Filosofía contra el fanatismo

El pensador francés Bernard-Henri Lévy habla sobre su película documental *Peshmerga*, que retrata la resistencia del pueblo kurdo contra el fanatismo religioso del Estado Islámico.

METRÓPOLI

ORGANIZAN CONSULTA INFANTIL CDMX

A19

ESTADOS

ENTIERRAN A ÚLTIMO LEBARÓN EN CHIHUAHUA

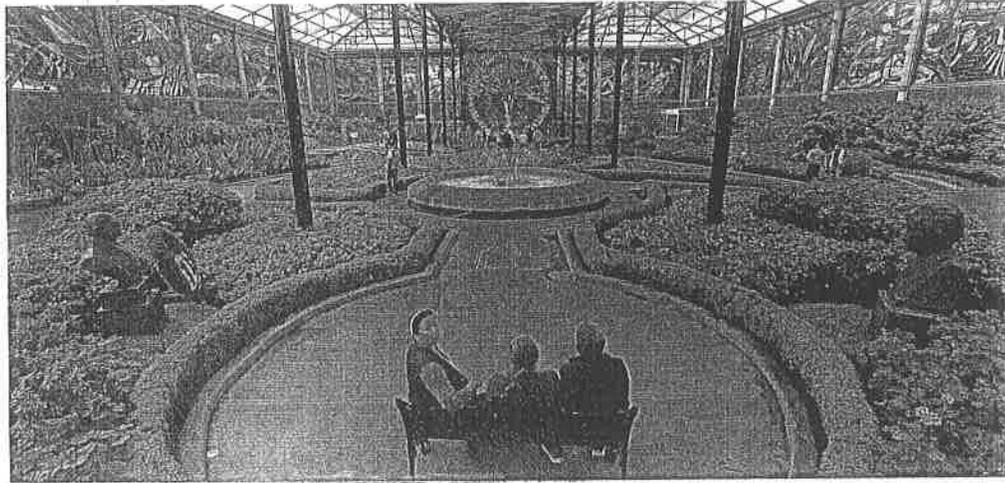
A24

CARTERA

PROFECO OFRECE ATENCIÓN RÁPIDA EN BUEN FIN

A28

📷 COSMOVITRAL BUSCA CAUTIVAR MIRADA MILLENNIAL



Toluca, Méx.— El museo Jardín Botánico Cosmovitral expone de forma permanente la obra del muralista mexicano Leopoldo Flores, en la que narra a través de vitrales la relación del hombre con el universo y preserva 400 especies de plantas. El espacio, dijo la titular Alejandra Jarquín, busca capturar las miradas millennial. A23

SONORA

Llora tribu por “el fin del sueño yaqui”

- Despiden a historiadora que deja un legado
- INAH Sonora lamenta la muerte de defensora

AMALIA ESCOBAR Corresponsal
—escobar@universal.com.mx

Hermosillo.— Con profunda tristeza, integrantes de la tribu yaqui de Loma de Bécum despidieron a la historiadora Raquel Padilla Ramos. Ayer, en el patio central del Museo Regional de Sonora, le realizaron un ritual de acuerdo con la costumbre de la etnia.

Padilla Ramos arrojó y defendió a la tribu. Le dedicó gran parte de sus investigaciones que plasmó en destacadas e importantes obras para la historia de Sonora y de México, entre ellas: *Yacatán, fin del sueño yaqui*; *El tráfico de los yaquis* y *el otro trinitario* (1995), y *Progreso y libertad. Los yaquis en la víspera de la repatriación* (2006).



En el patio central del Museo Regional de Sonora decenas de yaquis dieron el adiós a la historiadora Raquel Padilla Ramos, asesinada el 7 de este mes.

CRÓNICA

Decenas de indígenas yaquis llegaron a la Antigua Penitenciaría, convertida en un museo que alberga al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) Sonora, donde ocho miembros de la etnia —cuatro mujeres y cuatro hombres— se erigieron como padrinos de funeral.

Para los yaquis, las exequias son especiales porque consideran inmortal el alma; al inicio del ceremonial litúrgico colocaron varios rosarios sobre el féretro, hicieron plegarias y corearon el cántico religioso *Ave María*, entre otros.

Padilla Ramos se enamoró tanto en la tribu yaqui que se enamoró de un integrante de la etnia. Juan Armando, quien le arrebató la vida con un arma punzocortante la tarde del jueves 7 de noviembre.

Sus hijos Raquel, Alfonstina y

Emiliano, amigos y compañeros de trabajo, con dolor presenciaron la emotiva despedida que le dieron los yaquis, la etnia de sus amores.

Lamenta INAH su partida. El Centro INAH Sonora lamentó a través de un comunicado la pérdida de tan destacada investigadora, la cual dejó un acervo de estudios de historia regional y particularmente de la lucha de la nación yaqui, que deberá que tener una continuidad y realce, pues representa una gran contribución a la historia y la antropología de México.

Como institución y como sus compañeros, nos unimos al dolor de sus hijas Raquel y Alfonstina Torrealba Padilla y de Emiliano Stivalera Aguirre y al proceso de aclaración de los deplorables hechos que llevaron a su muerte, comunicó.

Raquel Padilla fue profesora in-

vestigadora del INAH en Sonora desde 1992. Con estudios de Licenciatura en Historia y maestría en etnohistoria, ambas por la Universidad Autónoma de Yucatán.

Los pueblos indígenas y su lucha histórica fueron plasmados en diversas publicaciones. Coordinaba el proyecto Patrimonio Indígena y Misional del noroeste de México, y estaba implementando la creación de una Red de Historiadores en Apoyo a las luchas indígenas del noroeste de México.

Su trayectoria académica trascendió hacia otros países en los que fue invitada a realizar estancias académicas, como es el caso de la Universidad Financiera de Australia Meridional, Universidad de Texas en Austin, en 2014, y en 2018 hizo una estancia académica en la Universidad de Salamanca, España, beca por la Fundación Carolina. ●

El color blanco, favorito en sector automotriz

● El plata sale de los tres primeros sitios a nivel mundial este año, indica reporte

SARA CANTERA
—sara.cantera@universal.com.mx

Un Ford Fiesta blanco y un jersey amarillo salieron de moda, al igual que lo declaró en una de sus canciones Hombres G.

Este año, el blanco fue el color favorito en la industria automotriz, con 38% de las preferencias a nivel mundial, según el Reporte Global de Popularidad de Color Automotriz de Axalta. Le sigue el negro con 19% de las preferencias, gris (13%), plata (10%) y azul (9%).

El color plata salió de los tres colores favoritos en el mundo después de muchos años. A nivel regional, la preferencia de color para un auto cambió un poco respecto al año anterior. En Europa, el blanco cayó 1% y el gris subió 2%, quedando el gris en el primer lugar de las preferencias, por primera vez. La demanda del gris aumentó en el sector de SUV y vinos

un crecimiento de 5% en el sector de compactos sport.

“La variedad de gris natural a refinado y sofisticado superó al blanco, después de ser el favorito durante mucho tiempo. Los europeos han expresado su deseo de usar el gris para calmar el ruido emocional en sus vidas y sentirse cómodos por su presencia,” dijo Elio Dirks, diseñadora de color para Europa, Medio Oriente y África de Axalta.

Fuera de Europa, el blanco sigue liderando el mercado. En Asia este color registró un incremento de uno por ciento en su popularidad y tiene 49% de las preferencias.

En Norteamérica y Sudamérica el blanco también es el color favorito, aunque ha aumentado el interés por los autos grises. Los azules verdosos inspirados por el océano como Navy Blue, Jay Blue y Denim Blue también están entre los favoritos de los conductores.

El azul es el quinto color favorito a nivel mundial. El rojo es en Norteamérica, con 9%. En total, el blanco, negro, gris y plata dominan la población automotriz, con 80%. ●



En Norte y Sudamérica el blanco es el color favorito para automóviles; en Estados Unidos el rojo está en los primeros cinco.



Ozono	máximo			hora			ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 10 HORAS DE AYER			Contingencia F-1: 150 puntos	Contingencia F-2: 200 puntos
	Noreste	Suroeste	Sureste	Noreste	Suroeste	Sureste	máximo	hora	Contingencia F-1: 150 puntos		
Noreste	30	15	14	39	48	15	43	07	28	07	
Noreste	35	15	14	48	16	15	40	15	40	07	

SIN RESTRICCIONES

AÚN SE VEN EN LAS FIESTAS PATRONALES EN LAS ALCALDÍAS

Ferias itinerantes en el extremo: a la baja o con altos cobros por metro

Por accidente en Chapultepec, las normas son más estrictas: encargados



▲ Iztapalapa es una de las alcaldías en donde las ferias patronales se hacen en grande, como las comparsas de Santa Martha Acatitla o Santa María Aztahuacán, que son pueblos originarios. Es ahí donde decenas de familias que viven de los juegos



mecánicos y que conocen "la forma de hablar de los fierros", aprovechan para llevar diversión, sobre todo a chicos, pero que ahora ven en riesgo su ocupación por las mordidas y las mayores medidas que exigen las autoridades. Foto José Antonio López

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

De barrio en barrio, pueblos o colonias populares, pequeñas empresas de juegos mecánicos deambulan en las fiestas patronales o tradicionales que aún se celebran en la Ciudad de México y operan sin una norma específica que los regule como las atracciones que son, lo que ha ocasionado que estén al vaivén de los criterios que imponen las autoridades en turno de las distintas alcaldías.

Actualmente en algunas plazas o romerías hay "tolerancia cero" y se impide la instalación de las también conocidas como "atracciones" —que entre la gente es denominada como la feria— a quienes no cumplen con

los requisitos que se imponen, pero en otras impera "el negocio", en el que los inspectores se arreglan con los líderes de las organizaciones y llegan a cobrar hasta 7 mil pesos por metro cuadrado, mientras que las medidas de protección civil brillan por su ausencia.

Tradición que subsiste

"Hay alcaldías en las que si un juego se sale de las medidas que establecieron no te dejan ponerlo, y pasan todos los días a supervisarte; pero en otras, el hacinamiento es tal que apenas dejan espacio entre un aparato y otro, sin salidas de emergencia, con cables sobre el pavimento, sin rejillas de protección y con menores de edad que manejan el juego", aseguró Germán, un feriero con más de 20 años en el gremio.

Como botón de muestra, empresarios consultados dijeron que mientras en Milpa Alta se destinó un predio camino a San Pedro Atocpan para la realización de las fiestas tradicionales con áreas para los juegos mecánicos, los de destreza y otro para la venta de alimentos y productos, en la alcaldía Cuauhtémoc el año pasado en la romería de diciembre en Buenavista se colocaron hasta 240 atracciones mecánicas en completa anarquía.

Los encargados de estas instala-

ciones agregaron que los lugares se otorgan al mejor postor y no hay una verdadera preocupación por las medidas de protección civil, pues las autoridades "sólo van por el dinero". Un juego infantil requiere, por lo menos, cuatro metros para su instalación, pero llegan aparatos que compiten con cualquiera de Six Flags y pagan el costo, porque cobran por cada ingreso entre 30 y 40 pesos por persona.

Regulaciones excesivas

Tras el accidente ocurrido hace unas semanas en la Feria de Chapultepec —en el que dos jóvenes perdieron la vida y dos más resultaron heridos—, la actividad en los juegos mecánicos se ha colocado en la mira de las autoridades capitalinas de Protección Civil que buscan su regulación, lo que ha llevado a que en algunas alcaldías impidan su instalación hasta no contar con lineamientos de operación.

"Se trata de una situación más de cuidar la imagen política de los alcaldes, de aquí no queremos broncas, mejor no autorizamos nada, a una cuestión de garantizar la seguridad y la integridad de los usuarios", consideró Héctor Franco, otro feriero.

El empresario explicó que la norma de protección civil que ac-

tualmente se aplica los cataloga como establecimientos mercantiles y les exigen requisitos como si se tratara de parques de atracciones fijos, entre ellos el de contar con visto bueno de un corresponsable de seguridad estructural, que no pueden cumplir porque no tienen construcciones.

"Antes ibas a las alcaldías y con que ingresaras tu solicitud, hicieras el pago y presentaras los papeles relacionados con el giro, esto es seguro de daños a terceros, copia de tu planta de luz, el visto bueno del corresponsable de las instalaciones mecánicas, mapa de la instalación, entre otros, te daban el permiso.

"Con el accidente en Chapultepec esa flexibilidad se acabó. Llegan, te presentan la norma técnica y te dicen: no las estás cumpliendo, no te puedes instalar", comentó.

Daños a negocios familiares

Esta situación ha afectado en particular a los pequeños negocios familiares de subsistencia que no cuentan con más de seis atracciones infantiles, hechas por constructores mexicanos o de segunda mano procedentes de Estados Unidos, que se heredan por generaciones.

Con más de tres décadas de recorrer barrios y colonias populares los fines de semana en alcaldías y mu-

nicipios de la periferia, Montserrat García atiende la empresa Diversiones Monse, que fundó su papá. "De aquí dependemos cuatro familias y no hay sueldo. Como nos va en el día llevamos a casa, pero siempre hemos tenido para comer".

Sus juegos, todos infantiles, tienen años de instalarlos sin problemas. Con el paso del tiempo la pintura luce desgastada, pero afirmó que son más seguros que los de cualquier parque de atracciones "porque crecimos entre los fierros y sabemos cómo funcionan desde las tripas, no somos de los que oprimen un botón para prender y apagar el juego, conocemos cada pieza al derecho y al revés y si hay un desgaste se repara".

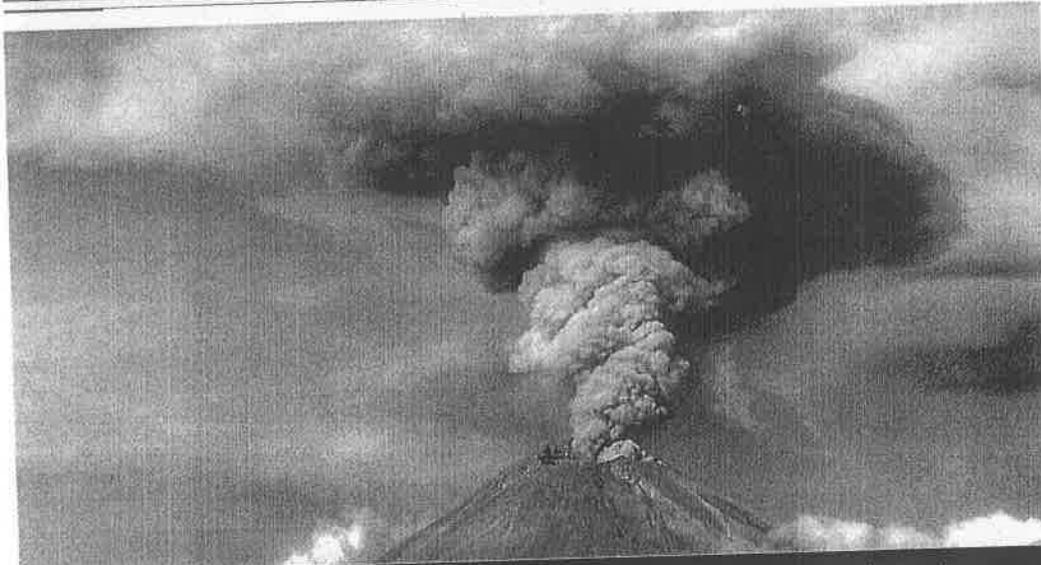
Consideró que ahora las circunstancias deben aprovecharse para poner orden y regular lo que se tenga que hacer, porque "entiendo que está de por medio la seguridad de la gente, pero que se establezcan requisitos conforme a las características de cada giro.

"Que no nos vean como parques, de las ferias itinerantes dependen adultos mayores, madres solteras como yo, que vamos al día. Cobramos cinco pesos por juego y con todo lo que piden tendríamos gastos por 100 mil pesos, lo que sería el tiro de gracia para negocios como el nuestro, no podríamos costearlo."

“

Inspectores se arreglan con los líderes y cobran hasta 7 mil pesos por metro

Seguridad en parques de diversiones



Puebla. Popocatépetl lanza columna de humo de dos kilómetros

La actividad del volcán Popocatépetl desencadenó 64 exhalaciones y una explosión, con columnas de humo hasta de dos kilómetros sobre el nivel del cráter. De acuerdo con el Centro Nacional de Prevención

de Desastres se registraron 52 minutos de temblor, es decir, más de 12 horas y media de movimientos característicos del coloso por el paso del magma a varios kilómetros de profundidad. ANDRÉS LOBATO

Sin rastros de joven que desapareció en bar de QR

ABRAHAM REZA
QUINTANA ROO

A casi 15 días de la desaparición de Maximiliano González Rojas, de 18 años, en el Bar Distrito Cavana de Cancún, Quintana Roo, la Fiscalía General del Estado aún no presenta los resultados de la carpeta de investigación en la que se señale el móvil del delito.

El joven, proveniente de Wilmington, Carolina del Norte, llegó a México el 8 de octubre para visitar a su padre y tres semanas después fue con un amigo a un bar en Cancún para celebrar su cumpleaños.

El amigo de Maximiliano, quien prefirió no dar su nombre, explicó que en el baño del establecimiento Max coincidió con unos sujetos que le ofrecieron drogas, "pero como se negó a comprarlas fue retenido, levantado y desaparecido".

Maximiliano, quien tiene tatuada una cruz en el brazo izquierdo, con las iniciales "m.m.k.e.", vestía en ese momento una camiseta color mostaza con la leyenda "Squat" en color negro, pantalón de mezclilla y tenis negros.

El bar Distrito Cavana, donde desapareció y que ahora se encuentra clausurado, aparece como posesión de la sociedad 86 Amigos SA de CV en el Registro Público de la Propiedad, conformada por seis socios, entre los que destacan el actual regidor de Morena en Cancún, Pablo Gutiérrez Fernández, y el empresario y también morenista, Rodrigo Llano Vidales.

Sin embargo, el regidor asegura que ya no es parte de esa sociedad y que entregó un documento a la fiscalía estatal en el que avala que la dejó el 5 de octubre de 2018. El resto de los socios decidieron no hablar sobre el tema argumentado que lo harán hasta que se terminen las indagatorias.

En la Fiscalía del Estado, MILENIO solicitó una entrevista para conocer los avances de la investigación, pero hasta la fecha no hubo respuesta.

Mientras tanto, Mónica Rojas, madre Maximiliano, ha emprendido una búsqueda por su propia cuenta, pues asegura que las investigaciones van muy lentas. "Lo único que quiero es tenerlo, cuidarlo y sanar la herida tan grande que esto le va a marcar", compartió.

Cierre de ferias afecta los ingresos de mil familias

Pérdidas. Al no existir una norma, las autoridades decidieron "lavarse las manos" y retirar cualquier permiso de funcionamiento de esas atracciones, acusan dueños

CINTHYA STETTIN
CIUDAD DE MÉXICO

La falta de regulación de los juegos mecánicos en ferias tradicionales o romerías ha provocado que más de mil familias en Ciudad de México vean afectados sus ingresos económicos.

Después del accidente en la Feria de Chapultepec, el pasado 28 de septiembre, donde dos personas perdieron la vida en un juego mecánico, los titulares de las 16 alcaldías han comenzado a evaluar estas atracciones.

No obstante, a decir de los ferieros, al no existir una normatividad vigente sobre el tema, las autoridades "han decidido lavarse las manos" y decidieron, de manera unilateral, retirar cualquier permiso de funcionamiento de estas estructuras metálicas.

"Ahorita trabajas cada que puedes y que las alcaldías te lo permiten, porque para ellos ha sido muy

Y ADEMÁS

Confunden con un muerto a indigente

Un indigente que dormía plácidamente en una casa abandonada en Altamira, Tamaulipas, provocó la movilización de cuerpos de seguridad tras ser confundido con un muerto. Por el olor que expedía la casa los vecinos no dudaron en llamar a los policías al 911, pero al llegar las autoridades se dieron cuenta que al interior había una persona en situación de calle.

ría de Protección Civil pide esas normas. Si no las cumplen, entonces, llegan y dicen: "por esto y por esto, no puedes trabajar" y prefieren cancelar la festividad; prefieren lavarse las manos y decir se cierra", apuntó, Monserrat García, operadora de juegos mecánicos en entrevista con MILENIO.

Actualmente, la norma señala la que es responsabilidad del Invea y de las alcaldías realizar verificaciones a parques de diversiones como Six Flags y Kataplum.

Mientras que las ferias tradicionales deben ser supervisadas por personal de Protección Civil de la demarcación, y los encargados de los juegos deben presentar el certificado de un DRO sobre la resistencia de la estructura, así como la existencia de botiquín médico y extintores.

Los ferieros puntualizaron que su regulación debe ser independiente a la de los grandes parques de diversiones, toda vez que

los juegos no tienen las mismas dimensiones ni el mismo espacio y que el mantenimiento de sus estructuras es mensual.

Puntualizaron que hoy en día les cuesta alrededor de 3 mil pesos instalar un juego en una romería, incluidos los permisos que requieren localmente, y agregaron que de obtener una regulación similar a la de los grandes parques de diversiones el costo se elevaría a más de 7 mil pesos.

A la fecha, las autoridades capitalinas no cuentan con un padrón de cuántas ferias operan al año en la capital, y es por ello que los ferieros buscan que las autoridades —principalmente alcaldías— instalen una mesa de diálogo para atender cada uno de sus requisitos.

Agregaron que el próximo martes a las cinco de la tarde sostendrán una reunión con la secretaria de Protección Civil, Myriam Urzúa, para dialogar sobre una regulación justa.

Niñas, niños y adolescentes votarán para mejorar su entorno

[Eloísa Domínguez]

“Insistimos en que las niñas, los niños y los adolescentes de la Ciudad de México nos ayuden a opinar cómo los podemos ayudar a cambiar el entorno en el que viven”, dice Mauricio Huesca, consejero electoral de la Ciudad de México, quien este domingo acudirá a algunas de las 858 mesas receptoras de expresión —número equivalente a las casillas que se instalan para las elecciones en el país—, y habrá que dar el símil a las boletas electorales para que los menores viertan sus inquietudes”, indicó el consejero en entrevista telefónica con *Crónica*.

Hace tres años, el IECM saltó a los 33 distritos en los que se divide la Ciudad de México para recoger el voto de sus habitantes. En una jornada dominical participaron 11 mil personas llevadas de la mano a depositar su voto en una caja (urna) para que las autoridades conocieran qué es lo que no les “late a los menores de edad”.



“Esta vez tiene que ser distinto, porque el resultado que arroje el ejercicio de participación ciudadana desde temprana edad deberá ser vinculante con las autoridades, todas, que gobiernan la Ciudad de México”, señala el joven consejero electoral, que precisa que tras conocer la opinión general de los consultados acudirán ante el diputado del Congreso local, Guillermo Lerdo de Tejada, para comenzar a crear leyes que velen por las personas menores de 18 años”, agregó Mauricio Huesca.

“Será un ejercicio en el que niñas, niños y adolescentes podrán plantear propuestas para mejorar el lugar en que habitan, estudian, juegan y conviven”, precisa el organismo autónomo.

El IECM consultará lo siguiente: Pienso que el principal problema que afecta a niñas, niños y adolescentes en el lugar donde vivo es... ¿Qué puedo hacer para resolverlo? ... ¿Qué debe hacer el Gobierno para resolverlo?

“Las expresiones y propuestas recabadas serán procesadas por el IECM, y los resultados se darán a conocer a quienes habitan la Ciudad, a las autoridades de las Alcaldías, así como a las instituciones que tienen la función de atender dichas problemáticas”.

Hoy Six Flags, el Parque de Los Venados, el Museo Universum, Kidzania Cuicuilco y Papalote Museo del Niño, entre otros espacios de convivencia familiar, esperan el sentir de los ciudadanos menores de edad, recalcó el presidente de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía del IECM.

“Para que una sociedad funcione correctamente, es necesario conocer la opinión de todas las personas que la integran. Por eso, este 10 de noviembre, las niñas, niños y adolescentes que habitan en la Ciudad de México y tengan entre seis y 17 años, podrán expresar sus inquietudes sobre los problemas de su comunidad y plantear propuestas para solucionarlos”, reiteró el consejero local.



Este domingo, Six Flags, el parque de diversiones más grande de América Latina, espera la manifestación cívica de sus visitantes menores de edad.



Domingo
10 de noviembre
de 2019

18

Metrópoli

EDITORIA: MALENY HAVARRO COEDITORIA GRÁFICA: JAZMÍN ESTRADA
COEDITORIA: CLAUDIA MENDOZA

metropoli@elsoldemexico.com.mx

HALLAN ANOMALÍAS EN LA ENTREGA DE DEPARTAMENTOS

Corrigen la plana al Instituto de Vivienda

ISRAEL ZAMARRÓN

La Auditoría Superior local lo cuestionó por incumplir con el objetivo social por el que fue creado

En el Instituto de la Vivienda (Invi) local imperan irregularidades que ponen en tela de juicio el objetivo social por el que fue creado, que es dotar de vivienda a las poblaciones más vulnerables y de escasos recursos, criticó la Auditoría Superior de la Ciudad de México (ASCM).

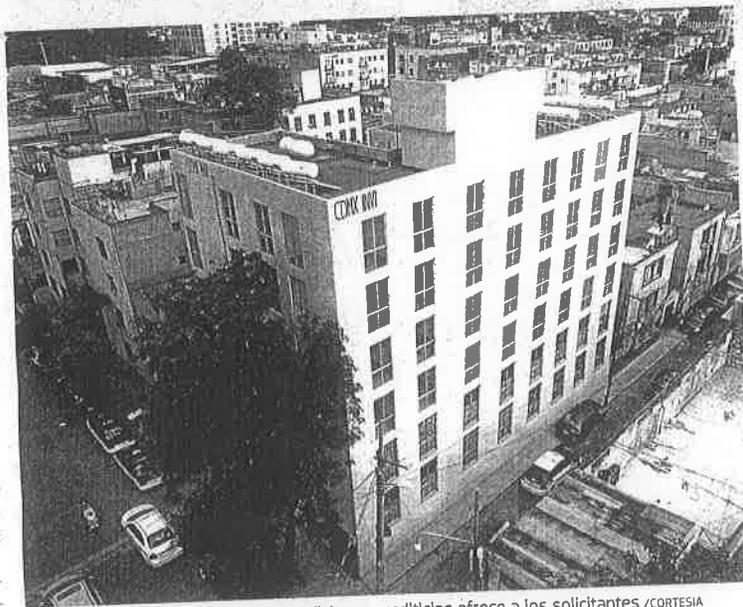
Lo anterior luego de que auditó la actividad "Acciones para el desarrollo de vivienda en conjunto", ejecutado en 2018, en específico el Programa de Situación de Calle, el cual consiste en apoyar a personas de escasos recursos en situación de vivienda vulnerable.

Encontró que el Invi no tuvo los suficientes controles para cuidar que las personas beneficiarias de este programa, efectivamente estuvieran en condiciones de vulnerabilidad. Incluso para comprobar que no tenían una nómina, sólo hizo falta un escrito de buena fe, pero el Instituto no fue más allá de eso.

Además, gran parte de los beneficiarios de una de las 351 viviendas entregadas en depósito eran solteros sin dependientes económicos, una característica fuera de los grupos prioritarios del Invi. Por ello, la ASCM destacó que no es posible afirmar que el Invi cumple con el objeto para el que fue creado.

En 2018 se dispusieron 32 millones de pesos para ocho proyectos de vivienda: Camino a Nextengo 73 y 73 (Fracción A), Azcapotzalco; Canal de Chalco 598 (2da. Etapa), Iztapalapa; Matamoros II y II B, Venustiano Carranza; Nopal I26, Venustiano Carranza; San Simón y San Simón Esq. Oyamel, en Cuauhtémoc.

De acuerdo con la ASCM el Invi ofrece diferentes líneas de financiamiento: edificación, supervisión, obra exterior mayor, sustentabilidad, estudios y proyectos, dictamen de factibilidad técnica, demolición, laboratorio, áreas comunes y fachada, y adquisición de suelo y/o la combinación entre dos o más de ellas.



Este Instituto es el que mejores condiciones crediticias ofrece a los solicitantes /CORTESÍA



"No es posible acreditar el cumplimiento del objetivo social por el cual fue creado"

ASCM

En días pasados la jefa de Gobierno prometió viviendas a personas de escasos recursos /CORTESÍA

curso programados y ejercidos, y laboratorio y supervisión, con 0.2 por ciento y 0.1 por ciento, respectivamente", detalla la auditoría.

La ASCM solicitó al Invi que informara si al cierre de 2018 se realizaron entregas de viviendas en el marco de este programa, a lo que el Instituto respondió que fueron entregadas en depósito 351 vivien-

das a igual número de beneficiarios en cuatro proyectos de vivienda.

Dichos proyectos son: Camino a Nextengo 73, con 148 viviendas; Juan A. Mateos I27, con 19 viviendas; Matamoros II, con 54 viviendas y Nopal I26, con 130 viviendas. El 40 por ciento de los beneficiarios fueron solteros sin dependientes económicos, "característica de una población que no se consideró como prioritaria en la política social del Invi", señaló la ASCM.

De acuerdo con las Reglas de Operación del Programa de Vivienda en Conjunto del Invi, los grupos prioritarios son "tanto mujeres y hombres [con] ingresos que perciben hasta cinco veces el salario mínimo diario en lo individual y hasta ocho por ingreso familiar, dentro de estos se ubican por su condición de vulnerabilidad: adultos mayores, madres y padres solteros, persona con discapacidad y población indígena".

En su reporte la ASCM indica que revisó seis expedientes de los beneficiarios acreditados en los que se consultó documentación, como cédula única de información socioeconómica, comprobante de ingresos, entre otros documentos.

Para el Invi la población en situación de calle abarca a las personas que se encuentran en campamentos de damnificados afectados por el sismo de 1985

"De lo anterior se destaca el comprobante de ingresos, el cual consta de un escrito de buena fe, en el que el solicitante manifiesta no contar con recibo de nómina por desarrollar una actividad no establecida, haciendo un cálculo promedio de ingreso mensuales por la actividad desempeñada", se lee en el reporte.

El ente fiscalizador consideró que resultan insuficientes los mecanismos empleados por el Invi para cumplir con el objetivo social del Instituto que es atender a personas de escasos recursos, vulnerables y en situación de riesgo, "ya que el único elemento que soporta la condición de escasez de recursos es un escrito de buena fe, quedando pendiente la información y documentación que justifique la vulnerabilidad y la condición de riesgo del solicitante".

Y concluye, de manera terminante: "Del análisis a la información proporcionada, y las pruebas de auditoría aplicadas se concluye que las acciones desarrolladas por el INVI para acreditar la escasez de recursos, la vulnerabilidad y el riesgo en el que viven los beneficiarios solicitantes de crédito, son insuficientes, por lo que no es posible acreditar el cumplimiento del objetivo social por el cual fue creado el Instituto".